



SEMANARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
 DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
 ÓRGANO DEL ATENEO TUROLENSE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel, un mes.. . 0·50 pts.
 Fuera: trimestre. 2 »
 » año. 7 »
 Número atrasado.. . . 0·25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración
Amantes n.º 9.

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos
 y esquelas de defunción, á pre-
 cios convencionales.

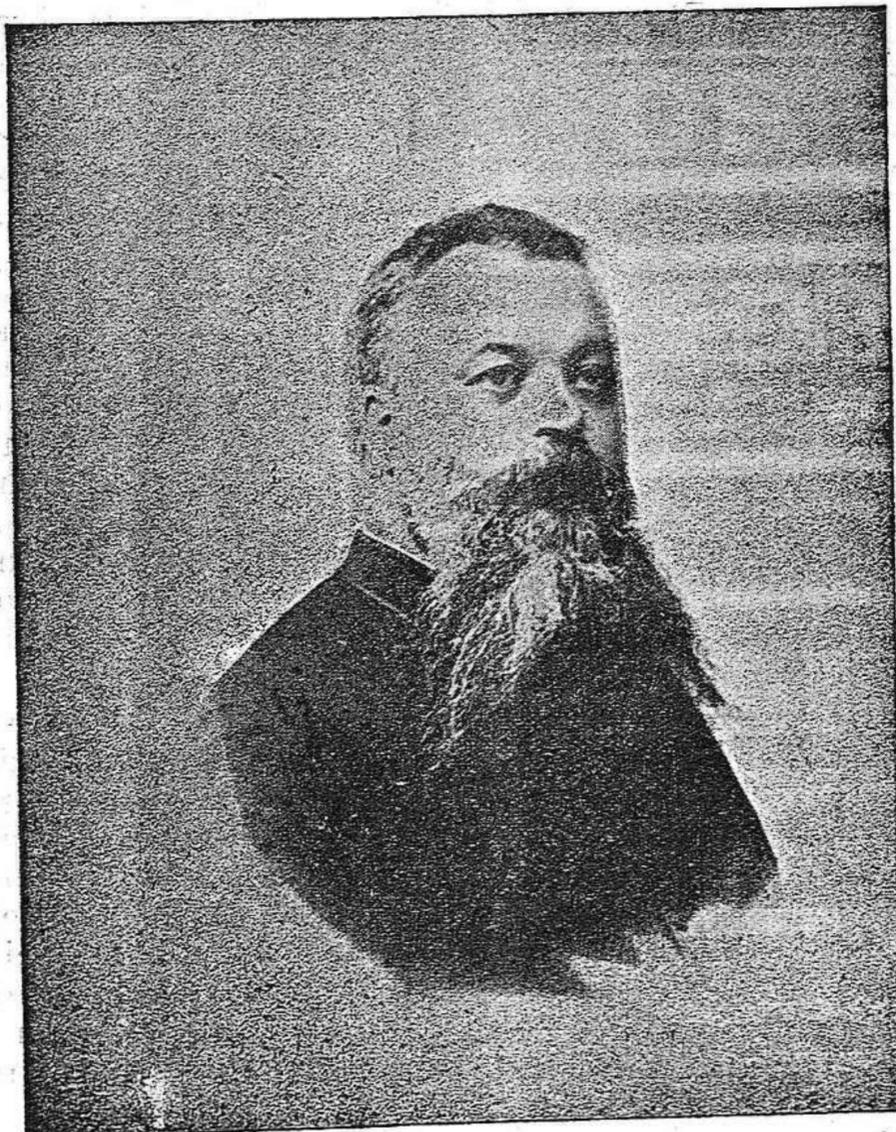
Pago anticipado.

Año I.

Teruel 5 de Diciembre de 1896.

Núm. 10.

LOS DE CASA



Domingo Gascón, corresponsal telegráfico del HERALDO, en Madrid.

El movimiento regionalista que viene desarrollándose en la provincia de Teruel, desde unos años á esta parte, se debe, indudablemente, á Gascón y á su notable revista *Miscelánea Turolense*. A la incansable actividad de este excelente patricio, debemos la mayor parte de lo conseguido en favor de esta desgraciada provincia, que le ha nombrado su cronista. Los que en la árdua tarea que sobre sus hombros ha echado Gascón, sólo quieren ver miras egoístas, no lo conocen. La historia del ferrocarril Calatayud--Teruel--Sagunto, en cuya construcción siempre ha trabajado desinteresadamente, es buena prueba de lo que acabamos de afirmar. A Gascón sólo se le hará justicia después de muerto, entonces es cuando se conocerán los buenos servicios que ha prestado á esta provincia; mientras viva, pocos son los que lo tratan cual merece. *Nadie es profeta en su tierra*, y Gascón ha querido serlo; este es el secreto de lo que con él ha sucedido.



NUESTRA PROVINCIA

X

CAUSAS DE SU POSTRACIÓN

No se necesita gran esfuerzo para demostrar, que la ignorancia, es una de las causas que más han contribuido á la postración, no sólo de nuestra provincia, sino á la de todas aquellas regiones, en que, por desgracia, la mayoría de sus habitantes no saben leer ni escribir.

Causa lástima y vergüenza al mismo tiempo, el ver que, á fines del siglo XIX, todavía yace un incalculable número de españoles en la más supina de las ignorancias, á pesar de los esfuerzos hechos para educar al pueblo, y á pesar de lo mucho que se ha legislado acerca de esta materia.

¿Es que el modo de ser de esta raza, es refractario á la instrucción? ¿Es que el régimen educativo que empleamos, es vicioso? ¿Es que todavía no hemos comprendido los beneficios que nos reporta la instrucción, en todos los momentos y en todos los órdenes de la vida? No es posible discutir cuestión tan compleja, dentro de los límites de un artículo periodístico; lo único que se puede hacer, es señalar el gran atraso de nuestra instrucción, como la cortapisa más grande, puesta á la prosperidad material de nuestra provincia.

«Se ha dicho, exclama General Forniés, en su tantas veces citada Memoria acerca de las causas de nuestra postración, que abrir una escuela, era cerrar una cárcel, y yo, apoderándome de la idea, digo, que abrir una escuela, vale tanto como cerrar, á cal y arena, una de las puertas por donde la miseria nos acecha, para hacernos presa de sus famélicas garras.»

En efecto; no hay más que observar, que en aquellos países en que la instrucción se halla generalizada, está también la riqueza en proporción directa del grado de instrucción, pues todos sus habitantes, están suficientemente preparados para adoptar los procedimientos que la Ciencia moderna aconseja, y por lo tanto, obtienen sus productos en las mejores condiciones, al paso que en las comarcas donde la enseñanza no da los resultados que debe, se arrastra una vida fatigosa y mísera, pues la suspicacia del ignorante, opone siempre su torpe veto á la adopción de las benéficas innovaciones que habían de traer el progreso de la agricultura é industria.

Mas no sólo se conocen los malos efectos de la ignorancia en la postración de la agricultura, á causa de que los que se dedican al cultivo de los campos, por no saber leer, no pueden adquirir los conocimientos que hoy se deben atesorar, para sacar de la tierra abundantes y provechosos frutos, hay otra ignorancia mucho peor, y es la de la gente de levita, ignorancia que afecta á las clases directoras, y que se pone de relieve á diario para todo observador que se fije un poco en cómo discurren, y

de la manera que se expresan la mayor parte de los individuos que pululan por nuestros casinos y cafés, vistiendo un traje que se les despega del cuerpo, ignorancia que, además, está unida á una pedantería insoportable, ignorancia tan extendida y tan real, que, como dice Forniés, si fuera posible hacer una lista de las personas que en nuestra región merecen verdaderamente el título de ilustradas, el recuento podría hacerse con los dedos.

Uno de los más perniciosos efectos de esta clase de ignorancia, es el retraimiento hacia los trabajos del campo que se observa en la generalidad de los hijos de las familias regularmente acomodadas, que prefieren alcanzar un título de Licenciado en cualquier Facultad, para después venir á parar, en la mayoría de los casos, á tener que vivir de la exigua renta de un insignificante destino del Estado, cuando debían dedicarse, en el caso de estudiar, á adquirir los conocimientos que la ciencia agrícola les había de suministrar, para llevar á sus propiedades las reformas que necesitan, para colocarlas al nivel que están otros países más adelantados, y con ello, dar á los demás, prácticamente, el ejemplo necesario, para que todos se convenzan de que es preciso abandonar los rutinarios procedimientos que heredaron de sus antepasados.

Que al Estado toca remediar la primera de las ignorancias de que tratamos, es cosa indudable. El cómo puede hacerlo, lo dice elocuentemente, y con gran razón, nuestro amigo Forniés, en el siguiente párrafo:

«La instrucción primaria, puede decirse que está hoy en ciernes, y lo estará, hasta tanto que no sea una obligación el instruirse, figurando en el Código Penal como circunstancia agravante, la falta de instrucción del delincuente, y en la ley constitutiva del Ejército, un artículo, por el cual, el soldado que no sea instruido, tenga un año de recargo en el servicio, y que al ciudadano que no sepa leer y escribir por lo menos, le prive la ley Electoral de emitir un torpe voto, que su ignorancia no le permite saber á quien lo da, y hasta tanto, por último, que igual al hombre que á la mujer ignorantes, no se les impida contraer un funesto enlace para crear una familia, á la que por su crasa y supina ignorancia, no sabrán educar, ni menos enseñar aquellos fundamentales deberes del hombre para consigo mismo, para con sus semejantes, y menos para con la humanidad en general.»

Y si al Estado compete corregir el atraso en la instrucción primaria, á la iniciativa particular corresponde remediar la otra clase de ignorancia, la de la gente que sabe leer y escribir, procurando sostener y aumentar el saludable movimiento de reacción hacia las carreras prácticas, y especialmente hacia la de Agricultura, por ser indudablemente las de mejores resultados factibles para los que á ellas se han dedicado, y las de más provechosos efectos para el país en general.

Federico Andrés.



Hay que reconocer, que un hombre habilidoso, es el alma de cualquier reunión de esas que celebran las mamás para cazar novios, con premeditación y alevosía.

El que no posee ninguna habilidad, no tiene otro remedio que hacer de coro general, y reír ó callar cuando todos.

Hay que saber, por lo menos, bailar; este es el *a b c* de todo contertulio.

¡Con qué envidia admiran los que no pueden lucir nada, al feliz mortal que se atrae las miradas de toda la reunión con sus juegos de manos y demás monerías!

Sin embargo, yo considero la habilidad, como el mayor enemigo del que la posee.

Si Juanito sabe tocar el piano, siquiera sea con un dedo, no hay que decir más; Juanito, y el taburete del piano, han de estar en continuo contacto toda la velada.



Y no vale aquello del relevo, para poder aprovecharse, como cualquier otro concurrente, de los placeres de Terpsicore.

—Juanito, al piano, grita la dueña de la casa, y repite la orden el coro general, que se congratula de no saber ni donde está el *sol*.

—Pero, señores... se atreve á interrumpir Juanito, con la esperanza de que le pongan por lo menos á «turno de dos».

—Nada, sea V. más complaciente, caballero, rectifica la dueña de la casa, y Juanito continúa sudando la gota, en una «guardia permanente».

Otros poseen la habilidad de hacer juegos de manos.

Pues ya lo saben, de los siete días que tiene la semana, (creo que son siete) se pasan seis y la noche del séptimo, acudiendo á casa de sus numerosos amigos, que conocedores de su habilidad, le exigen que la luzca sin descanso ni sosiego.

Un prestidigitador de estos, recuerdo fué una vez á una casa, con objeto de repetir los juegos de manos que ejecutaba todas las noches, sin excepción.

Uno de sus juegos consistía en escamotear una sortija.



Aquella noche, al irse á sacar la alhaja, con gran admiración de todos, de una de las fosas nasales, se encontró mi hombre que, por más que se sonaba, no salía nada.

Lleno de vergüenza y aturdido, confesó que la sortija, ó se la habían robado, ó se le había perdido.

Gritos y lamentos de la dueña de la joya, rebullicio y miradas investigadoras de todos hacia la alfombra; nada, la sortija sin aparecer, hasta que por fin, un niño jugando con los bolsillos de un jóven «del coro general» la sacó, prorrumpiendo en gritos de júbilo.

Nadie increpó al habilidoso ratero, pero la venganza fué cruel; desde aquella noche él quedó encargado de entretener la reunión con sus juegos de manos.

Hay otros habilidosos que imitan admirablemente los rebuznos y toda clase de sonidos de la Naturaleza.

En la reunión que frecuentaba uno de estos, tenían todas las noches asamblea de animales.

El pobre hombre-animal, pasaba las veladas rompiéndose el gaxnate.

Una noche se presentó en la reunión, suplicando le permitieran un descanso, por no estar en disposición de *actuar*, á causa de un fuerte dolor de muelas que le aquejaba.

—Que hable, que hable, decían unos.

—Pero, señores... gesticulaba el víctima tratando de defenderse.

—Que ladre, que ladre, gritaban otros.

—Háganos V. por lo menos el canario, añadió una señorita muy gorda.

La víctima no tuvo otro remedio que complacer al auditorio, pero en lugar del canario, les hizo el buey.

¡Gracias, Dios mío, por no haberme dado ninguna habilidad!

José Ibáñez Jaso.

SOMBRAS

¿Te acuerdas cuando, linda y ruborosa,
al decirte al oído «prenda mía»
tu rostro se cubría
con los rojos matices de la rosa?

Ha pasado algún tiempo. Ya tus ojos
perdieron sus reflejos de pureza;
tus labios ya, como antes, no están rojos,
y una negra tristeza

enturbia, pobrecilla,
tu pálida megilla.

Si al oído te digo alguna cosa,
por atroz, repugnante y vergonzosa
que sea, ¡pobrecilla!,
tu pálida megilla
no tiñen los carmines de la rosa!

¿Qué ha pasado por tí? ¿Qué? Un cataclismo.
Pues perdiste el pudor
que es la fuerza mayor
que á una mujer aparta del abismo.

N. Sánchez Rodríguez.

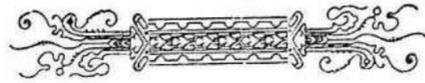
CONSEJOS MATRIMONIALES

D. ENRIQUE

En la vida no hay nada como ese lazo,
lazo que atarlo debe sólo el cariño,
lazo con que Dios une dos corazones
que han de estar en el mundo, por siempre unidos.
Si es el amor la causa del matrimonio
y ese amor no se entibia, no hay un idilio
que compararse pueda con el constante
que los esposos hallan en este vínculo.
En esa edad dichosa, cuando la vida
entre ilusiones bellas se abre camino,
es el amor, de todos los sentimientos,
el que al alma produce goces más vivos.
Por eso el matrimonio dichosos hace
á los que á los altares ha conducido
el amor solamente, y es su ventura
eterna, porque eterno es su cariño.
Todo sonríe entonces, todo es hermoso,
todo es en sensaciones y afectos rico,
és la vida un encanto que no se rompe
mientras á ambos esposos una el dios niño.
Mas, ¡ay, si alguno de ellos de amar se cansa!
¡ay, si hacia el otro un día siente desvío!
Aquella paz hermosa que disfrutaban
para no volver nunca de allí ha partido,
y entonces aquel lazo dulce y suave
con que á los dos esposos unió el destino,
es de opresión tirana vínculo odioso,
es argolla que á fuerza los tiene unidos.
Hay un autor que ha dicho que el matrimonio
es cual cuerda que tiene dos corredizos
que pasan por el cuello de ambos esposos
y á quien la muerte sólo cesa de unirlos;
si ellos se quieren, nunca notan apenas
el nudo que los ata, mas si el marido
ó la mujer empiezan á disgustarse,
tiran la cuerda un poco y aquel nudito
á molestar comienza, y si no ceden,
si es que ninguno de ambos se da á partido,
estiran más, el nudo más los oprime
y por fin los ahoga. ¿Has comprendido
Enriqueta, lo que esto decirnos quiere,
lo que esto nos enseña? ¿Y tú, hijo mío?
Vosotros sois muy buenos, á mí me consta
que os profesais entrambos ciego cariño,

sé que por tanto el lazo de que yo os hablo
será para vosotros lazo bendito
al que debereis siempre vuestra ventura
y no os pesará luego de contraído,
pero, si, como es fácil, algún disgusto
teneis, si hacéis alguno un desatino,
si algún día una pena, por cualquier causa
la alegría os quitase, yo sólo os pido
que no olvidéis el cuento de vuestro abuelo
para que no os ahoguen los corredizos.

De una comedia inédita.



BUEN NEGOCIO

Cierto cesante que un día
entró en la fonda, gritó:
—¡Camarero! ¿Cuánto vale
de conejo una ración?
—Lo más barato, ocho reales—
el fondista contestó.
—¿Y cuánto cuesta la salsa?
—Pues eso... nada, señor,
—Está bien, traeme la salsa
...que el pán ya lo llevo yo.

M. Pérez Gracia.

CANTARES

Por tí suspirando estoy,
por tí me he hecho un *manferland*,
por tí he pescado un catarro
y por tí me voy á helar.

Por tí me apunta un juanete
y me han salido diez callos,
¡y es que tu dichosa calle
tiene, niña, un empedrado!

Por tí, desde que te ví,
el magisterio me tira.
¡Vivan las niñas hermosas
que estudian pedagogía!

Si no me dices que sí
antes que caiga una helada,
me van á encontrar un día
hecho un sorbete en tu entrada.

Entre las cargas de leña
y las vacas del Francés,
no me dejan admirar
la belleza de tu tez.

Gedeón.



NOTICIAS

El concejal de este Ayuntamiento, D. José Torán, nos ha remitido un ejemplar de la proposición que presentó á dicha Corporación, el día 20 de Noviembre, proposición que dió lugar al acuerdo que el Municipio tomó, acerca de dirigirse á los representantes en Córtes de las provincias interesadas en la construcción de nuestro ferrocarril, para conseguir que se activen las obras.

De dicha proposición copiamos el siguiente párrafo que es el más sustancial para esta región:

«Hasta de ahora el país confiado en el crédito que goza la Sociedad concesionaria, esperaba que ésta ejecutase todos aquellos trabajos preparatorios que juzgase convenientes, para luego dar lugar á que las obras se desarrollasen con la actividad necesaria para llenar las condiciones de la concesión, pero cuál es su sorpresa cuando teniendo, como tiene, la convicción de que los trabajos preparatorios, ó sea de gabinete y replanteo, se tienen hechos en casi toda la línea, no se han llevado á efecto obras mas que en una pequeña parte de la misma, y éstas con poco número de braceros en la mayoría de los trozos, bastando sólo para comprender la poca importancia que tienen las obras ejecutadas, apesar del tiempo transcurrido. hacer constar que, en la zona que comprende la provincia de Teruel, que tiene por donde atraviesa la línea 144 kilómetros de carretera, y que se supone que el ferrocarril ha de tener algunos más, no se ha removido una cesta de tierra, ni se ha ejecutado una sola obra de fábrica.»

Tiene razón el Sr. Torán, y no está demás que se dé la voz de alarma, por si llega la terminación del segundo año y no se han ejecutado las obras necesarias para dejar invertido el 30 por 100 del presupuesto, en cuyo caso, conviene que el país dé otra muestra de virilidad como la que dió con la anterior empresa concesionaria.

* * *

El jueves 3, á las cinco de la madrugada, falleció nuestro inolvidable amigo y respetable profesor, D. Pedro Herrero y Ferrer, Catedrático numerario de Retórica y Poética, y Vice-

Director del Instituto provincial de segunda enseñanza.

El Sr. Herrero, era hijo de esta ciudad, donde nació en 30 de Enero de 1837, en cuyo Seminario é Instituto, cursó los estudios del Bachillerato en Artes; pasó después á Madrid, y en la Universidad Central, aprobó las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, obteniendo los títulos de Bachiller y Licenciado. En 1863, obtuvo la plaza de Regente del Colegio de internos de este Instituto, y en 1865, la de Sustituto de la cátedra de Retórica y Poética del mismo Establecimiento, á cuyo Claustro ha pertenecido como Auxiliar, Profesor supernumerario, y más tarde como Catedrático numerario, más de treinta y tres años.

En 1882, fué nombrado, por concurso, Catedrático de Latín y Castellano del Instituto de Guadalajara, y al poco tiempo, trasladado á la de Retórica y Poética del nuestro, cátedra que ha explicado sin interrupción, durante catorce cursos, y en cuyo cargo le ha sorprendido la muerte, cuando aún no había cumplido sesenta años de edad.

Profesor instruidísimo y muy querido de sus compañeros y discípulos, explicaba en su cátedra, teniendo presente siempre el precepto de Horacio de enseñar deleitando, por cuya razón, obtenía muy buenos frutos en la enseñanza.

Además de los cargos correspondientes á su carrera, el Sr. Herrero, desempeñó durante nueve años la plaza de Archivero de la Excm. Diputación provincial, que le fué otorgada, mediante concurso, por la citada Corporación.

Finalmente, sus conciudadanos, le eligieron en 1883, Concejal del Excmo. Ayuntamiento, y éste le nombró Teniente Alcalde, dos veces, y Presidente de las Comisiones de Instrucción pública y Consumos. Descanse en paz nuestro buen amigo, á cuya familia enviamos nuestro más sincero pésame.

* * *

El Ayuntamiento de esta Capital, en sesión del miércoles último, acordó reclamar contra la venta de los terrenos resultantes de la demolición de la iglesia de Santo Domingo, por tener solicitada del Ministerio de Hacienda la cesión de dichos solares, y por haberse proyectado en ellos la construcción de una calle, lo cual es asunto exclusivo de la competencia de la Corporación municipal.

* * *

El Ateneo Turolense, ha nombrado, á propuesta del Sr. Alcalde de esta ciudad, individuos de la Junta Gestora del Monumento al Venerable Francés de Aranda, á los Sres. don Julián Villarroya, D. Jerónimo Lafuente y don Salvador Gisbert. Dicha Junta se reunirá en breve para reanudar los trabajos encaminados á la terminación de dicho Monumento.

* * *

Ha sido concedido un mes de prórroga, para

tomar posesión de su destino, á D. Nicolás Muñoz y Ruiz, electo Administrador de Hacienda de esta provincia.

* * *

Ha sido nombrado Interventor de la Administración de consumos de esta ciudad, D. Fernando Mateo y Flores.

* * *

Se ha recibido, en esta Delegación de Hacienda, la orden concediendo á D.^a Carolina y Doña María de los Dolores González y Muñoz, huérfanas del teniente de la Guardia civil Don Manuel González, la pensión de 470 pesetas anuales.

* * *

El alza que han experimentado los precios de los trigos y harinas, ha obligado á los expendedores de pan á aumentar en dos céntimos de peseta el precio del kilogramo de este artículo.

¡Buen invierno se está preparando para los pobres!

* * *

Dice nuestro estimado colega *Las Provincias*, que el ramo de Guerra, ha autorizado ya la construcción del ferrocarril Central de Aragón, en la parte que corresponde á terrenos de aquel Centro.

* * *

En La Dulce Alianza, Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, 1, se regala á los parroquianos, por cada peseta de género que compren en el establecimiento, un billete para la rifa que se verificará el día 6 del próximo Enero, consistente en dos premios; un cubierto de plata para el primero, y una moneda de oro, de 20 pesetas, para el segundo.

* * *

En la semana próxima tendrán lugar en nuestra Audiencia provincial, los siguientes juicios:

Día 7, á las once; procesados, M. G. y otros, por lesiones; defensor, Sr. Serrano Abad; procurador, Sr. Serrano Paricio.

Día 9, á las once; procesados, F. E. y otro, por hurto; abogados, Sres. Ferrer y Muñoz; procuradores, Sres. Serrano y Vicente.

Día 11, á las diez; procesado, P. O., por disparo y lesiones; defensor, Sr. Dolz; procurador, Sr. Vicente.

* * *

De nuestro estimado colega, *Heraldo de Calatayud*:

«El tiempo no puede ser más favorable para las plantas, y sobre todo, para el crecimiento de los sembrados de cereales.

Días de horizonte despejado alternan con los de lluvia, en medio de una temperatura benigna, favoreciendo el estado actual de preparación de las cosechas.»

Afortunadamente podemos decir otro tanto de nuestra región. Todo hace presentir que la cosecha del próximo año será buena, lo cual

no es poco, en medio de tantas calamidades como nos aquejan.

* * *

Hemos recibido el núm. 45 de *La Perla Artística*, acreditada revista de dibujos para bordar, que se publica en Valencia, bajo la dirección de D. Manuel Rodríguez Llorat.

En dicho número, se anuncian las mejoras que, sin alteración de precios, se introducen para 1897, siendo una de las principales, dar una detallada explicación de todos los dibujos que publique, manera como deben ejecutarse, y colores que han de emplear en las labores para sedas, lanas, etc.

Felicitemos á su director, y recomendamos *La Perla Artística* á las señoras Profesoras y aficionadas al bordado.

* * *

La Asociación de la Propagación de la fé, celebró la fiesta de su Patrono San Francisco Javier, el día 3 del actual, con una concurrida Comunión general que administró nuestro Excelentísimo Prelado, quien por la tarde presidió la Junta general, dirigiendo con verdadera unción evangélica, su autorizada palabra, á los socios de ambos sexos, congregados en la iglesia de San Pedro, encareciendo los nobles y santos fines que persigue esta cristiana asociación y los beneficios espirituales que reportan los que á ella pertenecen y contribuyen eficazmente á realizar aquellos, con sus oraciones y limosnas.

* * *

En la gran sastrería de Juan Andrés, Mercado 25, es donde se hacen los trajes más elegantes y de última moda.

Recomendamos á nuestros abonados tan acreditado establecimiento.

* * *

Las subastas de acopios de materiales para la conservación de las carreteras de esta provincia, que han tenido lugar en la presente semana, según anunciábados en nuestro número anterior, han sido adjudicadas en la forma siguiente:

La de Teruel á Sagunto, á D. Ramón Pedroso y Jarque, vecino de Teruel, por la cantidad de 8.840 pesetas.

La de Zaragoza á Castellón, á D. Juan Calvo Mallén, vecino de Alcorisa, por 4.680 pesetas.

La de Alcañiz á Caspe, al mismo D. Juan Calvo Mallén, por 3.999 pesetas.

La de Teruel á Cortes, á D. Victorio Navarro y Torán, de esta vecindad, por 8.480 pesetas.

Y la de Caudé á El Pobo, á D. Ramón Pedroso y Jarque, por 4.370 pesetas.

Las últimas noticias que tenemos respecto á la construcción del ferrocarril son: que se ha terminado el estudio del punto de enlace de las dos secciones de Calatayud á Teruel, y de esta ciudad á Valencia; que está también para terminarse el plano de la estación de nuestra capital; que en Sarrión se están haciendo los pla-

nos acotados para proyectar las obras que han de construirse en aquel término municipal, y que en el Puerto y Caparrates, se están ya concluyendo de hacer los perfiles transversales de dicho trozo. Se encuentran en esta ciudad, los ingenieros señores Lapotre y los de la división de ferrocarriles del Este, que vienen á inspeccionar los proyectos que se han ejecutado, y es esperado de un momento á otro Mr. Rambaud. En las demás secciones de la línea continúan sin interrupción las obras empezadas.

SECCIÓN RELIGIOSA.

CULTOS.

Misas.—Mañana, como día de precepto, las habrá á las horas y en los Templos siguientes:

- Al amanecer.—*De alba*, en S. Pedro y La Merced.
- A las 6.—En Santa Teresa y en el Hospital.
- A las 6 y media y 7 y media.—En Santa Clara.
- A las 8.—En el Seminario.
- A las 8 y media.—En Santa Teresa.
- A las 9 y media.—*De Prima*, en la Catedral, y *Conventuales* en San Miguel, El Salvador, San Juan y el Seminario.
- A las 9 y media.—*Conventual* en la Merced.
- A las 10.—*Conventuales*, en San Andrés, Santiago y la Catedral.
- A las 11.—En San Juan y El Salvador.
- A las 11 y media.—En la Catedral.
- A las 12.—En San Pedro y San Martín.
- En los demás días de la semana.
- A las 6.—En Santa Teresa y el Hospital.
- A las 6 y media.—En Santa Clara.
- A las 8.—En el Seminario.
- A las 8 y media.—En Santa Teresa.
- A las 9 y media.—*De Prima* en la Catedral, y *Conventuales* en El Salvador y San Juan.
- A las 10.—*Conventual* en la Catedral.
- A las 11.—En la misma iglesia.
- Los viernes, á las 8 y media, *cantada* en El Salvador, los sábados á la misma hora, en la Catedral.

Cuarenta horas.—Mañana darán principio en la iglesia del Salvador, de 4 á 6 de la tarde.

Santo Rosario.—Se rezará al toque de oraciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara, haciéndose en esta, á continuación, el devoto ejercicio de las *Cuarenta Ave Marías*.

El ejercicio de la tarde, en la novena que celebran las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, principiará mañana, y el día 8, á las cuatro y media de la tarde, ocupando en él la Sagrada cátedra el M. I. Sr. Lectoral, y D. Juan Villanueva, respectivamente. La comunión general, tendrá lugar el día de la Purísima Concepción, á las 8 de la mañana, y terminado este devoto acto, la Comunidad de Religiosas Carmelitas, cantará una solemne misa con S. D. M. expuesto.

El lunes, 7 del actual, dará principio en la iglesia de Santa Clara, el solemne novenario que las Religiosas Franciscanas dedican á María Inmaculada. Todos los días, á las 8 de la mañana, se celebrará una misa rezada; por la tarde, á las 4 y media, tendrá lugar el ejercicio,

compuesto de rosario, estación, novena, Isave, gozos y reserva. En los cuatro últimos días de la novena, se celebrarán solemnes Cuarenta horas, exponiéndose á S. D. M. á las 8 de la mañana, y haciéndose la reserva una vez terminado el ejercicio de la tarde, en el que habrá sermón.

Mañana, como primer domingo de mes, se celebrará, en la iglesia parroquial de San Pedro, el ejercicio de costumbre, dedicado á la Santísima Virgen del Rosario, el cual dará principio á las 4 y media de la tarde.

ÚLTIMA HORA.

Director HERALDO DE TERUEL.

Zaragoza—5, 10-25 m.

El Gobierno ha teleografiado á los generales Weyler y Blanco, exigiéndoles que efectúen enérgicos hechos de armas que respondan á los sacrificios del país. Las noticias recibidas de Filipinas, son pesimistas. —*Gutiérrez*.

Zaragoza—5, 10-35 m.

El nuevo general Sr. Velasco atacó denodadamente á varias partidas insurrectas en las Lomas del Toro, causando muchas bajas al enemigo. Se acentúan los rumores de crisis —*Gutiérrez*.

Zaragoza—5, 10-40 m.

El valiente general Sr. González Muñoz, que opera en la provincia de Pinar del Río, ha sido atacado del vómito y está gravísimo. El general en jefe continúa en sus trabajos de exploración en dicha provincia. —*Gutiérrez*.

Zaragoza—5, 10-45 m.

Júzgase como seguro, que el Gobierno pedirá de un modo hábil la dimisión del general Blanco, pues el dualismo de los dos generales del ejército de Filipinas, perjudica gravemente á la situación en que se encuentran dichas islas.

GUTIERREZ.

Valencia—5, 11-55 m.

Se ha desarrollado bastante la epidemia de viruela en esta población. Mañana efectuará el Club ciclista valenciano unas carreras de resistencia, en las que se adjudicarán á los vencedores, medallas de oro y de plata. —*Ibáñez*.

Valencia—5, 11-55 m.

Continúa sin poderse arreglar el asunto de la enclavación de las casetas para la próxima feria. El tiempo sigue bastante templado, y con tendencia á la lluvia.

Mañana se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes, la exposición de apuntes de verano. Ha aparecido una partida, que se cree es de malhechores, en Benaguacil. —*Ibáñez*.

Apesar de haber retardado una hora la tirada, no hemos aún recibido los telegramas de Madrid, puestos esta mañana por el Sr. Gascón.

PASATIEMPOS

Soluciones á los publicados en el número 8.

A la fuga de vocales.

Del mundo, mi amada España,
es la que lleva la prez,
y de España, mi Aragón,
y de mi Aragón, Teruel.

Al Geroglífico comprimido.

Entre bobos está el juego.

Charada.

Cuando vengas á mi huerto
una *prima* te daré;
algo *tres cuatro* estarán
pero te la elegiré.
Sé que tienes una *todo*
que es muy *cuarta* repetida,
y espero que me la prestes
si no está comprometida.

Fuga de consonantes.

.ua..o .a .o.o.o.o.a
.e.o..a .ue...a .e.ió.,
.a...á .e .u a.a.i.e..o
e..e o..i.a.o .i..ón.

ANUNCIOS.

Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, CONVALENCIA,
EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN
LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN
y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

MADRES SALES GALACTÓGENAS
del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían.
Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

Véndense en la Farmacia de Miguel, Mercado, 3.—Teruel.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
-CAFÉS- TES-
PILAR LANA,
ZARAGOZA

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañÍA COLONIAL
TAPIOCA TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL
Calle Mayor, 18,
Madrid.

DISPONIBLE



GRAN SASTRERÍA
DE
JUAN ANDRÉS,
25, Mercado, 25.

Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

Teruel: Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.